



SENADO

República Dominicana

Departamento Elaboración de Actas

Período Constitucional 2020-2024

Segunda Legislatura Ordinaria

Año 2022

Sesión Extraordinaria

Acta núm. 0146, miércoles 07 de diciembre de 2022

Período Legislativo 2022-2023

Bufete Directivo

Presidente

Rafael Eduardo Estrella Virella

Vicepresidente

Santiago José Zorrilla

Secretarias

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez
Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 01 de diciembre de 2022

Índice

1. Primer pase de lista	1
1.1 Senadores presentes	1
1.2 Senadores ausentes con excusa legítima	2
1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima	2
2. Comprobación de quórum	2
3. Presentación de excusas	2
4. Lectura y aprobación de actas	2
4.1 Lectura de actas	2
4.2 Aprobación de actas	3
5. Lectura de correspondencias	3
5.1 Poder Ejecutivo	3
5.2 Cámara de Diputados	3
5.3 Suprema Corte de Justicia	3
5.4 Junta Central Electoral	3
5.5 Dirección o líderes de partidos políticos representados en el Senado	3
5.6 Senadores	3
5.7 Otra correspondencia	4
6. Iniciativas a tomar en consideración	4
6.1 Iniciativas del Poder Ejecutivo a tomar en consideración	4
6.2 Iniciativas de la Cámara de Diputados a tomar en consideración	4
6.3 Iniciativas de la Suprema Corte de Justicia a tomar en consideración	4
6.4 Iniciativas de la Junta Central Electoral a tomar en consideración	4
6.5 Iniciativas de los senadores a tomar en consideración	4
7. Lectura de informes	4
7.1 Lectura de informes de comisión	5
7.2 Lectura de informes de gestión	5
8. Turno de ponencias	5
9. Aprobación del Orden del Día	5
10. Orden del Día	5
10.1 Asuntos pendientes del Orden del Día anterior	5
10.2 Iniciativas declaradas de urgencia	5
10.3 Proyectos de ley incluidos en la agenda legislativa priorizada	5



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 01 de diciembre de 2022

10.4 Iniciativas observadas por el Poder Ejecutivo	5
10.5 Proyectos de ley con modificaciones devueltos por la Cámara de Diputados.....	6
10.6 Iniciativas para primera discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes	6
10.7 Proyectos de ley para segunda discusión, siguiendo el orden que les haya correspondido en la primera o conforme lo haya establecido la Comisión Coordinadora	6
10.7.1 Iniciativa: 01897-2022-SLO-SE.....	6
Senador presidente.....	6
Votación electrónica 001	6
Senador Aris Yván Lorenzo Suero.....	7
Senador Santiago José Zorrilla	8
Senador Valentín Medrano Pérez.....	9
Senador presidente.....	10
Votación electrónica 002.....	10
10.8 Iniciativas para única discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes	10
10.9 Iniciativas liberadas de trámites	10
10.10 Iniciativas que no cumplieron con el plazo reglamentario de las comisiones legislativas.....	11
Senador presidente.....	11
11. Pase de lista final.....	11
11.1 Senadores presentes	11
11.2 Senadores ausentes con excusa legítima.....	12
11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima.....	12
12. Cierre de la sesión.....	12
13. Firmas Bufete Directivo	13
14. Certificación	13
15. Firmas responsables del acta.....	14
Anexos (votaciones electrónicas).....	14



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 1 de 14

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las seis y cuarenta y un minutos de la tarde (6:41 p. m.), del día miércoles, siete (07) de diciembre de 2022, aconteció lo siguiente en el Pleno Senatorial:

1. Primer pase de lista

1.1 Senadores presentes (22)

Rafael Eduardo Estrella Virella	: presidente
Santiago José Zorrilla	: vicepresidente
Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez	: secretaria
Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz	: secretaria
Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano	
Pedro Manuel Catrain Bonilla	
Ricardo de los Santos Polanco	
José Manuel del Castillo Saviñón	
Milcíades Marino Franjul Pimentel	
Ramón Rogelio Genao Durán	
Carlos Manuel Gómez Ureña	
Aris Yván Lorenzo Suero	
Casimiro Antonio Marte Familia	
Valentín Medrano Pérez	
Martín Edilberto Nolasco Vargas	
Ramón Antonio Pimentel Gómez	
Franklin Martín Romero Morillo	
Melania Salvador Jiménez	
Iván José Silva Fernández	
Antonio Manuel Taveras Guzmán	
Lenin Valdez López	
Alexis Victoria Yeb	



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 2 de 14

1.2 Senadores ausentes con excusa legítima (03)

Héctor Elpidio Acosta Restituyo

Virgilio Cedano Cedano

Faride Virginia Raul Soriano

1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (07)

Félix Ramón Bautista Rosario

José Antonio Castillo Casado

Franklin Ysaías Peña Villalona

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos

Bautista Antonio Rojas Gómez

Dionis Alfonso Sánchez Carrasco

David Rafael Sosa Cerda

2. Comprobación de quórum

Senador presidente: Abrimos inmediatamente la sesión extraordinaria, para conocer como único punto de agenda la Iniciativa núm. 01897-2022.

3. Presentación de excusas

(La senadora secretaria Ginnette Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez dio lectura a las excusas presentadas para esta sesión extraordinaria, en la sesión ordinaria número 0145, de fecha 07 de diciembre de 2022).

4. Lectura y aprobación de actas

4.1 Lectura de actas



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 3 de 14

No hay.

4.2 Aprobación de actas

No hay.

5. Lectura de correspondencias

5.1 Poder Ejecutivo

No hay.

5.2 Cámara de Diputados

No hay.

5.3 Suprema Corte de Justicia

No hay.

5.4 Junta Central Electoral

No hay.

5.5 Dirección o líderes de partidos políticos representados en el Senado

No hay.

5.6 Senadores

No hay.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 4 de 14

5.7 Otra correspondencia

No hay.

6. Iniciativas a tomar en consideración

6.1 Iniciativas del Poder Ejecutivo a tomar en consideración

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

6.2 Iniciativas de la Cámara de Diputados a tomar en consideración

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

6.3 Iniciativas de la Suprema Corte de Justicia a tomar en consideración

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

6.4 Iniciativas de la Junta Central Electoral a tomar en consideración

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

6.5 Iniciativas de los senadores a tomar en consideración

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

7. Lectura de informes



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 5 de 14

7.1 Lectura de informes de comisión

No hay.

7.2 Lectura de informes de gestión

No hay.

8. Turno de ponencias

No hay.

9. Aprobación del Orden del Día

10. Orden del Día

10.1 Asuntos pendientes del Orden del Día anterior

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.2 Iniciativas declaradas de urgencia

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.3 Proyectos de ley incluidos en la agenda legislativa priorizada

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.4 Iniciativas observadas por el Poder Ejecutivo



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 6 de 14

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.5 Proyectos de ley con modificaciones devueltos por la Cámara de Diputados

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.6 Iniciativas para primera discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.7 Proyectos de ley para segunda discusión, siguiendo el orden que les haya correspondido en la primera o conforme lo haya establecido la Comisión Coordinadora

10.7.1 Iniciativa: 01897-2022-SLO-SE

Proyecto de ley de presupuesto general del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2023. Proponente: Poder Ejecutivo. Depositada el 6/12/2022.

Senador presidente: Vamos a someter liberar de lectura ya que se aprobó en primera lectura este proyecto de presupuesto. Someter primero la liberación de lectura y luego lo sometemos a votación en segunda lectura. Sometemos la liberación de lectura de la Iniciativa núm. 01897-2022 en esta sesión extraordinaria para conocerlo en segunda lectura. Pueden votar.

Votación electrónica 001. Sometida a votación la propuesta del senador presidente, Rafael Eduardo Estrella Virella, para liberar de lectura la Iniciativa núm. 01897-2022, Proyecto de ley de presupuesto general del Estado para el



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 7 de 14

ejercicio presupuestario del año 2023. **20 votos a favor, 22 senadores presentes para esta votación.** Aprobada. Liberada de lectura. Votación adjunta al acta.

Senador presidente: Entonces, procedemos a votar en segunda lectura la Iniciativa núm. 01897-2022. Don Yván Lorenzo, tiene la palabra.

Senador Aris Yván Lorenzo Suero: Presidente, de nuevo, yo quiero tocar los corazones de los colegas senadores y senadoras de aquí. Y yo voy a leer, presidente, la lista de las provincias que el presidente Abinader está afectando en el presupuesto, consignándose a él, como si fuera el Rey Midas, ciento diecinueve mil millones, solo para anuncios y picazos. Está afectando la provincia de Azua, con novecientos cuarenta y siete punto dos millones; está afectando a Bahoruco con seiscientos y tres punto nueve millones; está afectando a la provincia Duarte, con setecientos sesenta y nueve punto nueve; a El Seibo le están quitando ciento setenta y ocho millones trescientos mil; a La Altagracia, trescientos setenta y un millones ochocientos mil; a La Romana, ciento cuarenta y tres millones cien mil; a Pedernales, cincuenta millones cien mil; a Samaná, setecientos un millón trescientos mil; a San Pedro, setenta y un millón quinientos mil; a Santiago Rodríguez, que me queda a mi espalda, ciento sesenta y seis millones; a Monseñor Nouel, ciento treinta y ocho millones ochocientos mil; a Monte Plata, que me queda a mi derecha, doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos mil; a Hato Mayor, que es una estrella, le están quitando a su provincia doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos mil; a San José de Ocoa, ciento treinta y un millón y a San Cristóbal mil ciento cuarenta y dos millones.

Presidente, eso es una desconsideración. Esa es la desconsideración más grande que se puede hacer contra un político, obligarlo a levantar la mano en contra de su provincia, que fue que lo eligió. Eso es como comerse un hijo, quitarle dinero a las provincias que también son políticos y que quizás quieran reelegirse también, para consignarlo al Rey Midas, para hacer anuncios y dar picazos, es la mayor inconsecuencia que pueda haber en la República Dominicana. Cuando empezó la sesión, presidente, algunos senadores hablaban de la falta de fiscal, pero la falta de fiscal del Ministerio Público no se suple con



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 8 de 14

el aire, es redistribuyendo el presupuesto. Si el presidente tiene ochenta y seis mil, no se ponga ciento diecinueve mil. Escuché, también, que no solamente están afectando a sus provincias si no, que el colega Casimiro Antonio Marte Familia, hablaba de la inseguridad, pero nosotros hemos hecho un planteamiento, para que por lo menos a los policías y a los militares, de los que tiene el Palacio para comprar reses, que les consignen la mitad para la ración alimenticia, para que no patrullen con hambre, porque son treinta pesos diario (RD\$30.00) para patrullar que les dan de comida, al que se lo dan.

Entonces, presidente, yo pienso que la mayor desconsideración a un político, y por eso dije y estoy agotando este turno, tocándoles los corazones a aquellos senadores que representan provincias que, abusivamente, el presidente Abinader les está quitando presupuesto para el desarrollo de sus provincias, para consignárselo a él, para hacer anuncios y dar picazos. Entonces, yo quiero apelar al buen juicio y a la sensibilidad humana de ellos. Tienen una oportunidad de oro de decirle al Palacio que así no se puede. Por lo que yo invito a que esa bancada que fue afectada, esos senadores que fueron afectados, no apoyen ese presupuesto. Muchísimas gracias, presidente.

Senador presidente: Gracias. Tiene la palabra el senador Santiago José Zorrilla, brevemente y vamos a someter la votación.

Senador Santiago José Zorrilla: Buenas tardes, honorable presidente, colegas senadoras y senadores. Cuando escucho a algunos de nuestros colegas, tratar de confundir a la población dominicana, diciéndole que le han rebajado presupuesto a una provincia, y le quieren decir que lo que se invierte en una provincia es solo lo que se aprueba aquí en el presupuesto. Pues, yo quiero decirles que no es así. Existe la alianza público-privada, la cual puede construir una obra en cualquier parte del territorio dominicano, y no tiene que estar en el presupuesto. Pero si usted puede ver, mi provincia en este momento tiene, solo en agua potable y alcantarillado, más de mil quinientos millones de pesos y no fueron aprobados en el presupuesto pasado. Pero en el 2016, cuando yo llegué aquí, mi provincia tenía trescientos sesenta y siete millones. De esos ciento setenta y cinco millones, eran para la carretera que ya estaba construida, Miches-Bávaro, y la carretera Miches-Sabana de la Mar; ¿cuánto le estaban quedando? Y ese presupuesto fue repetitivo durante los cuatro años aquí, bajó luego y siguió repitiendo. Lo que indica que no podemos confundir al



S E N A D O

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 9 de 14

pueblo dominicano, haciéndole creer que si a la provincia del Seibo, por ejemplo, le rebajaron, ¿ciento cuántos millones usted dijo?

Senador Aris Yván Lorenzo Suero: Más de seiscientos millones, colega.

Senador Santiago José Zorrilla: Vamos a confundir El Seibo ahora que se la va a invertir solo lo que está en el presupuesto, no es cierto, y para muestra, les acabo de demostrar que tenemos del pasado año más de mil quinientos millones de pesos solo en agua potable que se ha invertido, y no estaba en el presupuesto. Así que se seguirá construyendo en todas estas provincias, y la inversión será mayor; y no es verdad que nos están confundiendo, ni a nosotros para votar, pero mucho menos a ese pueblo, que conoce históricamente como se ha trabajado la República Dominicana, y que tiene un presidente que ha venido a cambiar ese norte y a invertirle al pueblo en las áreas más necesitadas. Cada vez que se identifica una obra prioritaria para una provincia, no escatima esfuerzos para trabajar, el presidente Luis Abinader, en favor de esa provincia. Así que, colegas, a votar positivo por este presupuesto para trabajar en la República Dominicana, en todas las provincias. Muchas gracias.

Senador presidente: Sometemos...

Senador Valentín Medrano Pérez: Presidente.

Senador presidente: Ah, excúseme senador Valentín Medrano Pérez, tiene la palabra.

Senador Valentín Medrano Pérez: Corroborando lo que decía el colega Yván (refiriéndose al senador Aris Yván Lorenzo Suero) y algunos colegas senadores, es que este presupuesto, señor vicepresidente, es una demagogia, y los presidentes llegan al Estado, precisamente, para ir en favor de la población dominicana. Y ya lo decía un colega de ustedes, en este presupuesto no se contempla ni siquiera el aumento salarial de los humildes trabajadores que, en los tres años del presidente, no han visto a “Linda”. Pero aún más fíjese cómo en las apropiaciones de gastos del Gobierno central por clasificación, no se toma en cuenta, precisamente, aspectos que van dirigidos, como es el caso de los trabajadores en el caso del Ministerio de Trabajo. Tanto se ha hablado de la vivienda, y,



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 10 de 14

sin embargo, se está disminuyendo la partida para el Ministerio de Vivienda. Lo que implica... e incluso para el Poder Judicial, que tanto renombran y dicen que la Justicia es independiente; sin embargo, fíjense como aquí, incluso se olvidan de esa parte. Lo que le dice entonces, hermanas y hermanos, que tenemos, ante todo, una demagogia de presupuesto, multimillonario y, sin embargo, que no va en favor de los menos necesitados. Gracias, presidente.

Senador presidente: Gracias. Procedemos a votar, luego de someter la liberación de lectura, procedemos a votar en segunda lectura la Iniciativa núm. 01897-2022, que debe ser con la mayoría calificada.

Votación electrónica 002. Sometida a votación la Iniciativa núm. 01897-2022, Proyecto de ley de presupuesto general del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2023. **18 votos a favor, 22 senadores presentes para esta votación.** Aprobado en segunda lectura. Votación adjunta al acta.

(El senador Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano solicita que conste en acta su voto a favor referente a la iniciativa núm. 01897-2022).

Senador presidente: Aprobado en segunda lectura esta iniciativa de ley que conste en acta 19 de 22.

10.8 Iniciativas para única discusión siguiendo el orden de precedencia en cuanto a la entrega de informes

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

10.9 Iniciativas liberadas de trámites

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 11 de 14

10.10 Iniciativas que no cumplieron con el plazo reglamentario de las comisiones legislativas

(No hay iniciativas a tratar en esta categoría)

Senador presidente: Y no habiendo más nada que tratar por haberse agotado los puntos incluidos en el Orden del Día de la presente sesión extraordinaria procederemos al pase de lista final, para dar clausura la misma.

11. Pase de lista final

11.1 Senadores presentes (22)

Rafael Eduardo Estrella Virella	: presidente
Santiago José Zorrilla	: vicepresidente
Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez	: secretaria
Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz	: secretaria
Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano	
Pedro Manuel Catrain Bonilla	
Ricardo de los Santos Polanco	
José Manuel del Castillo Saviñón	
Milcíades Marino Franjul Pimentel	
Ramón Rogelio Genao Durán	
Carlos Manuel Gómez Ureña	
Aris Yván Lorenzo Suero	
Casimiro Antonio Marte Familia	
Valentín Medrano Pérez	
Martín Edilberto Nolasco Vargas	
Ramón Antonio Pimentel Gómez	
Franklin Martín Romero Morillo	
Melania Salvador Jiménez	



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 12 de 14

Iván José Silva Fernández
Antonio Manuel Taveras Guzmán
Lenin Valdez López
Alexis Victoria Yeb

11.2 Senadores ausentes con excusa legítima (03)

Héctor Elpidio Acosta Restituyo
Virgilio Cedano Cedano
Faride Virginia Raul Soriano

11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (07)

Félix Ramón Bautista Rosario
José Antonio Castillo Casado
Franklin Ysaías Peña Villalona
Franklin Alberto Rodríguez Garabitos
Bautista Antonio Rojas Gómez
Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
David Rafael Sosa Cerda

12. Cierre de la sesión

Senador presidente: Se levanta la presente sesión extraordinaria del Senado de la República, y se convoca a este órgano legislativo para el martes, que contaremos a 13 de diciembre del cursante año de 2022, a las 2:00 p. m. Que pasen feliz resto del día.

Se cierra esta sesión.

Hora: 6:54 p. m.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 13 de 14

Rafael Eduardo Estrella Virella

Presidente

Ginnette Alt. Bournigal Socías de Jiménez

Secretaria

Lía Y. Díaz Santana de Díaz

Secretaria

Nosotros, Famni María Beato Henríquez, directora; Julissa Flores Quezada, encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones; María A. Collado Burgos, coordinadora de Taquígrafas y Transcritores; Ronny de Jesús Ramírez Pichardo, corrector de estilo; y Yasmín García Escoboza, taquígrafa-parlamentaria del Departamento Elaboración de Actas, certificamos: que la presente acta número ciento cuarenta y seis (0146), de la segunda legislatura ordinaria del año dos mil veintidós (2022), es una copia fiel y exacta conforme a lo acontecido en el curso de la sesión extraordinaria celebrada el día miércoles, siete (07) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0146, del miércoles 07 de diciembre de 2022, pág. núm. 14 de 14

Famni María Beato Henríquez
Directora Elaboración de Actas

Julissa Flores Quezada
Encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones

María A. Collado Burgos
Coordinadora de Taquígrafas y Transcritores

Ronny de Jesús Ramírez Pichardo
Corrector de Estilo

Yasmín García Escoboza
Taquígrafa-Parlamentaria